UN RECUERDO

DE LA

BATALLA DE BAILÉN

POR

JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ

EN SEVILLA
Oficina tipográfica de Gironés y Orduña, Lagar 3.
MDCCCLXXXIX

UN RECUERDO

DE LA

BATALLA DE BAILÉN

POR

JOSÉ GESTOSO Y PÉREZ

EN SEVILLA
Oficina tipográfica de Gironés y Orduña, Lagar 3.
MDCCCLXXXIX

Tirada de 100 copias numeradas, que no se venden.

N.º ....



J. Gestoso f.

Sinsel Dorn et Cie. Leipzig.

BANDERA PROCEDENTE DE LA BATALLA DE BAILÉN

SE CUSTODIA EN LA REAL CAPILLA DE SAN FERNANDO DE ESTA CIUDAD.

SR. D. MANUEL GÓMEZ IMAZ.

Mi estimado amigo y señor: El deseo de curiosear antiguas memorias é históricos recuerdos llevóme, há pocos días, á ver las banderas que adornaban la Capilla Real de nuestra insigne Basílica. Aquellos empolvados trofeos habían despertado siempre en mí vivo interés, y.... lo diré también, verdadero respeto. Suspendidas en las más altas molduras de la verja ó de los antepechos y cornisas, no era posible apreciar la fecha á que se remontaban, ni las empresas ó adornos que en ellas lucían; mas al presente, con motivo de las obras, mediando acertado acuerdo, juzgaron los señores Capellanes Reales que sería conveniente custodiarlas en lugar seguro, para lo cual quitáronse de los sitios antes mencionados; y aprovechando por mi parte tan favorable circunstancia, he podido examinarlas á mi sabor.

Por poco, amigo mío, sufro un cruel desengaño.... De ellas, cinco son de tela de cañamazo; tienen escudos de las armas plenas de España pintados con agua de cola; hay una que lo está al óleo, sobre seda roja, y que me parece de tiempos de Felipe V; y, por último, otra, que es de la que me propongo darle cuenta, y á cuya vista su nombre de V. fué lo primero que acudió á mi mente, pensando que sin duda le sería grata una nota descriptiva de este testimonio de nuestras glorias. Á V., pues, diligentísimo investigador de las Memorias de la guerra de la Independencia, que con tan loable celo procura reunir todas las noticias manuscritas é impresas que halla á las manos, con las que ha formado selecta librería, á V. creo podrá interesar este apunte, sólo por el hecho de contener un dato más, inédito, relativo á la grandiosa epopeya de nuestra libertad. Ha querido otorgarle una honra que nunca debió merecer, y como tratándose de un deseo suyo, ni sé ni debo oponerme á él, de aquí que llegue á ver la luz pública, antes de lo cual descargaré mi conciencia echando sobre V. la culpa de la impresión de este folleto, porque nada vale, siendo sólo una prueba de su buena amistad para conmigo, y de su entusiasmo por todo lo que se refiere al interesantísimo período que con tanto fruto cultiva en bien de la historia patria.

Sírvase V., pues, de aceptar el testimonio de reconocimiento, así como la sincera expresión de afecto de su devotísimo

José Gestoso y Pérez.

Sevilla: Abril, 1889.

I

Memorable y de inmenso júbilo fué para los sevillanos el día 1.º de Agosto de 1808. Apesar de los años transcurridos, vivo permanece en nosotros, y al evocarlo siéntese el pecho enardecido con el más puro de los entusiasmos, el que nace del amor á la Patria. Sombras augustas de héroes y de grandes patricios acuden á nuestra mente, coronadas sus sienes por laureles que nunca se marchitarán mientras alienten corazones entusiastas y generosos, y vemos pasar ante la imaginación y sucederse los mil cuadros que, unidos, formaron la más grandiosa epopeya de un pueblo independiente y libre. Los horrores y estragos de nefastos días pasan confundidos con las glorias y

los triunfos, así como los tiranos con sus víctimas; sobre lagunas de humeante sangre crece lozano el árbol de la libertad; los ayes de los que agonizan en medio de las sombras de la noche son apagados por el pavoroso estampido del cañón, y junto á la recién abierta fosa, preñada de cadáveres, elévanse los himnos de la victoria.

Gemía cautiva la Europa entera bajo la planta del más ambicioso y soberbio usurpador, y cuando sus falanges penetraron hasta el corazón de la Península, los reinos conquistados creyeron que en breve el nombre de España vendría á aumentar el rico botín de aquel genio de la guerra.

Daóiz y Velarde inmolan sus vidas en holocausto de la Patria, y los cañones del Parque de Madrid enseñaron á los vencidos:

que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir.

Ellos rompieron el primer eslabón de la férrea cadena que iba á aprisionarnos; pocos meses después los chicos cantaban por las calles:

¡Dupont, terror del Norte,
Fué vencido en Bailén!

Cayó desde lo más alto de su pedestal el ídolo del terror. Para lograr este gigantesco resultado bastaron unos inexpertos soldados, que se opusieron al paso de las legiones dominadoras: los granaderos vencedores en Austerlitz, en Jena y en las Pirámides ren-

dían sus armas á los bisoños soldados de Andalucía: hasta el uniforme y la faja del caudillo francés pasaron á manos del vencedor, á quien la fortuna escarneció tan cruelmente. Los viejos laureles de San Quintín y de Pavía reverdecieron con la sangre vertida el 19 de Julio de 1808.

II

Las abruptas asperezas de Sierra Morena ocupáronse por el improvisado ejército andaluz, y mientras aquellos valientes desafiaban las iras del Capitán del siglo, y al par que sus generosos corazones latían presurosos hasta conocer la suerte que la Providencia les tenía reservada, Sevilla entera, presa de mortal angustia, esperaba muda, pero impaciente, el término de una jornada de la cual dependía su libertad.

En los templos todos resonaban, desde días anteriores, los acentos de las plegarias pidiendo á Dios misericordia; las Corporaciones religiosas promovían solemnes cultos, contándose entre ellas á los Sres. Capellanes de la Real de San Fernando de esta ciudad, que á 20 de Mayo acordaron celebrar

una novena dedicada al Santo Rey (1), para la cual obtúvose licencia de la Junta Suprema de descubrir el cuerpo de nuestro Conquistador, ofreciendo aquélla además asistir un día de los señalados (2).

Los religiosos Fr. Diego y Fr. Francisco Pérez dirigieron al pueblo, bajo las grandiosas bóvedas de la Catedral, conmovedoras oraciones, mostrando á sus oyentes los altos deberes contraídos ante la Patria, mostrándoles también los lauros destinados á aquellos que mueren en defensa de la Religión y del Rey.

Lentas debieron pasar para todos las horas hasta las cuatro de la tarde del 22 de Julio, en que llegó á la ciudad la fausta nueva, que fué anunciada por estruendosos repiques de la Giralda y por las salvas de artillería. Todas las torres de las iglesias imitaron á la de la Patriarcal, cambiando súbito el aspecto de la población, que parecía despertar de un profundo sueño, para entregarse á los más vivos transportes de júbilo. Los balcones y huecos de las casas lucieron ostentosas colgaduras, y una vez llegada la noche, resplandeció la población con sus profusas iluminaciones: las calles y plazas más céntricas veíanse henchidas de inmenso gentío, que prorrumpía en calurosas exclamaciones de alborozo, las cuales se aumentaron al presentarse la

(1) Auto capitular. Archivo de la Capilla Real.
(2) Ibid.

diputación mayor del Cabildo, presidida por el Teniente 1.° de Asistente, con la música municipal á caballo y seguida de escoltas de infantes y ginetes, precediendo á esta comitiva la banda militar del tercer Regimiento de Artillería. En tres coches de gala salió dicha Comisión de las Casas Capitulares, dirigiéndose al Alcázar para recoger el bando de la Junta y publicarlo por los sitios acostumbrados. Una vez en el Palacio, el entusiasmo de la multitud no tuvo límites al aparecer en el balcón de la Puerta de la Montería el Presidente y Arzobispo-auxiliar, juntamente con D. Pedro Agustín Girón, sobrino del General Castaños, y un edecán del suizo Reding, portadores de la fausta nueva. Todas las clases y Corporaciones hallábanse animadas de indescriptible júbilo y procuraban emular en sus demostraciones, sobresaliendo el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, cuyas actas de estos días manifiestan el levantado espíritu de que se hallaba animada la Corporación. En tal virtud no resistimos al deseo de trasladar íntegros algunos de sus acuerdos, y para ello empezaremos por el del viernes 22 de Julio, en que se lee lo siguiente:

Convocó á Cabildo el Sr. Dean al entrar en coro por la tarde para dar cuenta que de una hora á otra se esperaba la noticia de oficio de la completa victoria que ha conseguido este ejército de Andalucia contra el General Frances Dupon junto á Bailen el

dia 19 del corriente y el Cabildo resolvió que luego que llegase rompiera un repique general de campanas y que por tres noches hubiera iluminacion repitiendo los repiques y que en el dia de mañana sábado se celebre una solemne accion de gracias, sobre cuyo aparato, magnificencia y demas circunstancias, dió comision para que las determinasen á los S. S. de ceremonias con los de Fábrica y nombre á los S. S. Arcediano de Reyna D. Francisco Villalta, D. Manuel Caballeri Canonigo, y D. Francisco Sanmartin prebendado para que al entrar y salir de la Iglesia la Suprema Junta de Gobierno la obsequien y para que á nombre del Cabildo vayan á felicitarla con tan plausible motivo en el caso de cerciorarse antes si otros Cuerpos tratan de hacer igual obsequio:= acordó tambien el Cabildo celebrar una solemne funcion de honras en sufragio de las almas de los que han muerto en la referida batalla y dió comision á los S. S. de ceremonias y Fábrica para que le propongan la solemnidad, aparato, dia oportuno y demas circunstancias de esta funcion (1).

Imposible seguir paso á paso la enumeración de los sucesos todos que ocurrieron en esta ciudad á partir de las últimas fechas mencionadas; sin embargo, no hemos de pasar en silencio ante el mágico conjunto que

(1) Actas del Cabildo Metropolitano.

ofrecían los alrededores de la Catedral el día 1.º de Agosto del mismo año, en que tuvo lugar la solemne entrada en Sevilla del vencedor de Bailén. La ciudad entera acudió presurosa á honrar al héroe; los vivas y aclamaciones atronaban los aires, uniéndose al estruendo de las salvas de artillería y á los repiques de la Giralda y de todas las torres de las iglesias. Dirigióse el vencedor á la Basílica, y en su Capilla Real, de hinojos ante el cuerpo de Fernando III, cumplió su voto hecho en la víspera de la batalla, pasando después al regio Alcázar á cumplimentar á la Junta, que lo esperaba en el Salón de Embajadores, juntamente con las autoridades, Corporaciones y personas de calidad: en este solemne momento recibió el General la corona de laurel, homenaje que le tributaban las damas sevillanas.

Al siguiente día la Junta dirigió al Cabildo Catedral el adjunto oficio:

✠

Excmo. Sr.:—Esta Suprema Junta, habiendo resuelto se verifique en el día de pasado mañana jueves la solemne función de que tiene hecho voto, por el feliz éxito de nuestras armas, me ordena lo ponga en noticia de V. E. para su conocimiento y que tome las medidas que tenga por conveniente.

—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio del Real Alcázar de Sevilla 2 de Agosto de 1808.—Excmo. Sr.:—Juan Bautista Estellez.—Rúbrica.—Excmo. Sr. Deán de esta Santa Iglesia (1).

En su consecuencia el *miercoles 3 de Agosto convocó á Cabildo el Sr. Dean despues de la misa mayor para presentar un oficio del Secretario 1.º de esta Junta de goviermo en que da quenta que S. A. S. ha resuelto se celebre en el dia de mañana Jueves la solemne funcion que ha votado celebrar por el feliz éxito de nuestras armas contra los franceses junto á Bailén lo que noticia para que se tomen las medidas y providencias convenientes: y el Cabildo enterado en que esta funcion es en obsequio del Sto. Rey Fernando III de Castilla acordó desde luego que su efigie se colocase en el altar mayor con el mismo aparato que se pone el dia propio del Santo y que se anuncie al Pueblo la funcion desde hoy á las 12 con tres repiques generales y por lo perteneciente á la demas solemnidad aparato y circunstancias de la funcion á que concurre la Suprema Junta dió comision á los SS. de Ceremonias y los de Fabrica para que todo lo determinen y para cumplimentar á S. A. S. á*

(1) Auto capitular del Cabildo metropolitano.

la entrada y salida de la Iglesia nombró á los SS. Arcediano de Reyna, D. Manuel Caballeri Canonigo y D. Francisco Sanmartin Prebendado (1).

(1) Auto capitular de la Santa Iglesia.

III

DISPUESTO ya todo para la ansiada fiesta, llegó la mañana del día 4, en que iba á tener lugar, y desde sus primeras horas un gentío inmenso obstruía la calle de Santa Ana, agolpándose á las puertas del Palacio del Duque del Infantado, donde se hospedaba el General Castaños, extendiéndose por todas las confluentes. El alborozo y la satisfacción retratábanse en todos los semblantes: las casas del tránsito de la comitiva lucían colgaduras y tapices, con otros vistosos adornos, flores y transparentes pintados con asuntos alusivos. Un batallón de artillería con bandera y música, un escuadrón del regimiento de Teja con sus batidores y una sección de guardias de honor de la Junta procuraban en vano contener á la muchedum-

bre, ansiosa de contemplar una vez más al héroe. En los balcones, en las ventanas, en las azoteas y hasta en los tejados aparecían mil grupos formados por cabezas de ambos sexos y de todas edades. Junto al enorme sombrero de dos picos y á la redecilla del chispero, que apesar del calor no abandonaba su crujiente capa de grana, resaltaban las enormes peinetas de calada teja combinadas con las flores y plumas prendidas en los cabellos de manolas y damas, que sin cesar agitaban sus vistosos abanicos; destacando de entre algunos de aquellos grupos la redonda y rapada cabeza de algún lego, junto al tremendo morrión de un miliciano.

Todas las miradas estaban fijas en la puerta del Palacio, y en medio de la algazara de los muchachos, de los pregones de los vendedores de aloja y de confites, y del bullicio de aquel enjambre humano, la atención de todos dirigíase hacia el viejo caserón: un criado que entraba ó salía, un ayudante de órdenes cruzando la calle, un ruido cualquiera, el piafar de los cuatro caballos enganchados al birlocho que había de conducir al General, era motivo bastante para que momentáneamente cesase la algazara, convirtiéndose su murmullo sordo en rumores confusos y prolongados. De pronto el toque de una corneta puso en movimiento á los batidores del escuadrón de caballería, y aquel mar de cabezas humanas, aquel conjunto de seres y de abigarrados co-

lores movióse también como un campo de espigas y amapolas al soplo del viento: todos pugnaban por ser los primeros, cada cual quería ganar una pulgada siquiera más adelante del sitio en que se hallaba. Dejáronse oir los acordes de la música de artillería, y entonces de todos los corazones, de todos los labios brotaron estentóreos ¡vivas!, al aparecer el General vestido de gran uniforme, resplandeciente el rostro por la satisfacción más viva, saludando á la muchedumbre que le aclamaba: montó en el carruaje, y entre los vítores y aplausos de todo un pueblo arrancó el birlocho rodeado de infinidad de oficiales que conducían las banderas, estandartes, águilas y trofeos ganados en Bailén, y á cuya presencia el entusiasmo rayó en frenesí, las aclamaciones atronaron el espacio y la multitud delirante, ébria, corría tras el ilustre caudillo, vitoreándolo sin cesar. . . . .

Llegado al Alcázar y reunido con la Suprema Junta, dirigiéronse todos al Templo, y en su Capilla Real, después de haber hecho oración ante el Santo Rey, depositó sobre su urna la corona ofrecida por las damas sevillanas (1) é hizo entrega á los Capellanes Reales de los gloriosos trofeos de Bailén, que estuvieron expuestos al público aquella tarde.

---

(1) Á persona que nos merece entero crédito hemos oído asegurar que aun se conservan restos de aquella corona ocultos entre las hojarascas de plata que sirven de remate á la urna del Santo Rey.

Trasladóse desde aquí la comitiva á la Capilla Mayor, asistiendo en la solemne función, en que predicó el M. R. P. Fr. José Ramírez de San Antonio, vocal de la Junta, por las Religiones (1); y una vez terminado el solemne acto, al trasladarse de nuevo á su posada, fué objeto el vencedor de las mismas demostraciones de cariño por parte de todo el pueblo, recibiendo en los días siguientes á los diputados de las Corporaciones eclesiásticas y civiles que acudieron á felicitarlo (2). Por último, en el Cabildo del día 8 de Agosto se acordó lo siguiente:

Conformándose el Cabildo con el dictamen que en virtud de comision dada en 22 de Julio último le presentó la Diputación de ceremonias, acordó que en los dias 11 y 12 del corriente se celebren en esta Santa Iglesia las Honras acordadas anteriormente en sufragio de las almas de los que murieron en la Batalla que el 19 del mismo sostuvo este exército de Andalucia contra el de los franceses entre Andujar y Bailen y que para ellas se ponga el Túmulo grande de la Hermandad del Santisimo del Sagrario adornándolo con Trofeos de gue-

(1) *Sermon de accion de gracias á Dios, en cumplimiento del voto que antes de la Batalla de Baylen hizo el Exmo. Señor don Francisco Xavier Castaños, Capitan Grâl. del Exército de operaciones de Andalucia, al Santo Rey D. Fernando el tercero de este nombre: predicado en la Santa patriarcal iglesia de la Ciudad de Sevilla por el P. M. Fr. Joseph Ramirez del Orden de S. Francisco y vocal de la Junta superior de ella Imp. Real. Año de 1814.*

(2) Libro de Autos. Archivo de la Capilla Real.

rra: que haya orquesta completa y sermon: el doble desde las 12 del dia 11 igual al que se dá en las honras de Señores Prelados y con todo lo demas que contribuya á la mayor solemnidad sobre lo que se dio comision á los SS. de Fabrica para que dispongan el aparato correspondiente á llenar las ideas del Cabildo. Tambien se dio comision al Excmo. Señor Canonigo D. Francisco Xavier Cienfuegos para que exponga á la Suprema Junta de Govierno (de que es individuo) que los dias señalados son los mas oportunos para esta funcion pero que se variaran si S. A. S. tubiese a bien fixar otros (1).

(1) Es curioso también este otro auto que á continuación transcribimos: «Miercoles 17 de Agosto.... Se presentaron 6 exemplares del Detall de la Batalla y victoria en el campo de Bailen.... y otros 6 exemplares de la Oda en elogio del Exmo. Señor Capitan General de Exército y General en Gefe del de Andalucia para dicha victoria de Bailen, cuyos exemplares embio esta Suprema Junta de Govierno al Cabildo quien mandó que en su libreria y Archivo se pusiese un exemplar de cada impreso.» Su portada hállase concebida en los términos siguientes: *«Al Exmo. Señor | D. Francisco Xavier Castaños, | Capitán General de Exercito | y General en Xefe | del de Andalucia. | La victoria de Bailen | Oda | impresa | de orden de la Junta Suprema | Sevilla: | Por la viuda de Hidalgo y Sobrino. | »* Firmada. *El Cantor de Anfriso* (D. Félix José Reinoso.)

IV

Del tan fausto suceso de Bailén, de imperecedera memoria para los españoles, y que llegó á conmover á Europa entera, queda solamente el recuerdo escrito con caracteres indelebles en nuestra historia, y por lo que hace á los trofeos ofrendados por Castaños ante la tumba del Monarca Santo, consérvase no más que una bandera salvada milagrosamente de la rapacidad francesa, que ha dado lugar á estos ligerísimos apuntes y cuya descripción vamos á intentar hacer. Es de forma rectangular, exceptuando uno de sus lados (el contrario al que estaba unido al asta) compuesto de tres segmentos de círculo unidos entre sí, apareciendo por tanto una línea ó contorno ondulante.

Mide en su eje horizontal 81 centímetros y 57 verticalmente. Consta de tres trozos de damasco de seda azul, blanco y rojo: en los ángulos tiene unos espacios circunscriptos por adornos bordados de oro con suma delicadeza y al gusto del Imperio, dentro de cada uno de los cuales se ve una cinta que lleva escrito I=SCADRON. En el centro y por la parte superior corre otra cinta con el letrero RÉPUBLIQUE FRANÇAISE y en la inferior léese LEGION POLONAISE: en el espacio que dejan libre ambos, hay un trofeo bordado en oro y sedas de colores en que figuran un morrión sostenido por una maza, en cuya mitad se ve una corona de laurel con espada y sable cruzados y pendiente una corneta: por último, dos ramas de laurel y encina completan el vistoso grupo, rodeando toda la enseña elegante y sencilla orla bordada de oro. El reverso hállase en la misma disposición, con la diferencia que los letreros todos están escritos en polaco: así en la cinta que corresponde á la parte superior leemos RZEEZ YPOSPOLITEY FRANCUZKIEY y en la inferior LEGII POLSKIEY y en los espacios de los ángulos I=SZWADRON.

El diseño que de esta curiosa bandera nos han permitido hacer los Sres. Capellanes Reales suplirá los defectos de nuestra breve descripción, para lo cual lo incluimos aquí.

¿Qué se hicieron, pues, preguntará algún curioso, de todos aquellos trofeos deposita-

dos por el General Castaños? Afortunadamente podemos satisfacerle, por haber hallado fehaciente testimonio que acredita, sin duda alguna, el paradero de tan gloriosos recuerdos. En el Cabildo extraordinario celebrado por los Sres. Capellanes Reales á 7 de Febrero de 1810 y presentes los Sres. Arribas, Medina, Ríus y el Secretario, *se dió cuenta de un oficio pasado por el Sr. Gobernador político y militar de esta ciudad, manifestando ser la voluntad de S. M. se entregasen al Ayudante de la Plaza, comisionado por dicho Señor, los estandartes, águilas y armaduras y demás tomado en la batalla de Bailen y se acordó su cumplimiento, recojiendo el oportuno recibo que acreditase la entrega* (1).

No fué posible oponerse en aquellos días á la voluntad del intruso Monarca, y así nos vimos desposeídos de todos los trofeos, que probablemente se enviarían á Francia.

Con ellos también debióse de entregar el uniforme y faja del vencido Dupont, custodiados en la Real Capilla, como consta del siguiente documento: *Sabado 25 de Febrero de 1809 se celebró cabildo ordinario á que asistieron los Sres. Capellan Mayor=Arribas=Magistral=Doctoral=Rius y el Secretario en el cual se leyó un oficio dirijido al Sr. Capellan Mayor por orden de la Jun-*

(1) Libro de Autos capitulares. Archivo de la Capilla Real.

ta central y firmado de D. Luis Onís, oficial mayor de la Secretaria de Estado, cuyo tenor es como sigue.—Habiendo determinado la Suprema Junta central que el uniforme y faja del General Dupon, que se regaló por la misma al Serenisimo Señor Presidente Conde de Floridablanca se custodie en el Archivo de la Real Capilla de San Fernando de esta ciudad lo comunico á V. para que se sirva diputar persona de su confianza que pase á mi habitacion á entregarse de aquellas prendas para que se verifique lo resuelto por la Suprema Junta. Dios &.ª—Sevilla 22 de Febrero de 1809.—Luis de Onís.—Sr. Capellan Mayor de la Real de S. Fernando (1).

Fueron designados los Sres. Capellanes Doctoral y Ríus, quienes creemos llevarían á efecto lo dispuesto, trasladando al Archivo de la Capilla las estimables prendas.

Después de cuanto acabamos de exponer no puede extrañarse la desaparición de los trofeos de Bailén juntamente con el uniforme del General francés, adquiriendo por tanto mayor interés la bandera de la legión polaca, único resto salvado por algún celoso Capellán.

Arrojados los invasores de la Península, colocóse de nuevo en el santuario para atestiguar nuestro triunfo, cuya memoria no se

(1) Libro de Actas. Archivo de la Real Capilla.

borrará jamás, apesar de la orden del Rey José, quien al arrebatarnos los trofeos que lo acreditaban pensó, tal vez, que de esta suerte caería en olvido la gigantesca hazaña de Castaños y del bisoño ejército de Andalucía, de quienes dijo *El Cantor de Anfriso:*

Guerreros valerosos, en un día
Vengásteis los baldones
Con que el tirano envileció la España.
De la triste Madrid los tristes Manes
En la tumba se alzaron
Y al vengador ilustre saludaron.

✠

Acabose de imprimir el presente folleto,
a costa de D. Manuel Gomez Imaz, en la
oficina sevillana de los Sres. Giro-
nés y Orduña, miércoles 22 dias
del mes de mayo del año
del nacimiento de Je-
sucristo de mil
ochocientos
ochenta
y nue-
ve

✠
✠ ✠